


CURSO: 2º E. S. O.	MATERIA: EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL	
Los alumnos/a tienen que aprender a (contenidos o criterios de evaluación)		

CONTENIDOS:

BLOQUE I: COMUNICACIÓN VISUAL.

Unidad 1 Percepción y lectura de imágenes: La percepción visual y la observación. Los principios perceptivos. Efectos visuales. Ilusiones ópticas. La comunicación visual. El lenguaje visual. Funciones de las imágenes.

Unidad 2 Lenguaje audiovisual: El lenguaje cinematográfico. El lenguaje televisivo. Las imágenes y las nuevas tecnologías.

Unidad 3 Análisis de formas: Cualidades de las formas. Dibujo de las formas. Expresividad de las formas. Estilos artísticos.

BLOQUE II EXPRESIÓN Y COMPOSICIÓN.

Unidad 4 Elementos de expresión: El punto. La línea. El plano. La textura.

Unidad 5 El color: La naturaleza del color. Síntesis aditiva o mezcla de colores luz. Síntesis sustractiva o mezcla de colores pigmento. La codificación del color. Armonías cromáticas.

Unidad 6 Luz y volumen: La luz como elemento de expresión. Cualidades de la luz. Representación del volumen: el claroscuro.

Unidad 7 La composición: Fundamentos de la composición. El esquema compositivo. Los ritmos compositivos. El equilibrio visual.

BLOQUE III FORMA Y GEOMETRÍA.

Unidad 8 Dibujo geométrico: Trazados geométricos básicos. Construcción de polígonos regulares conocido el lado. Construcción de polígonos regulares conocido el radio de la circunferencia circunscrita. Polígonos estrellados y espirales. Óvalos y ovoides. Tangencias. Curvas cónicas.

Unidad 9 Proporción y estructuras modulares: Proporcionalidad. Relaciones de proporcionalidad entre figuras: igualdad. Relaciones de proporcionalidad entre figuras: simetría y semejanza. Escalas. Redes modulares. El módulo. Efectos tridimensionales.

Unidad 10 Sistemas de representación: Sistema diédrico. Representación diédrica de sólidos. Normas de acotación. Sistema axonométrico.

Trabajamos así (metodología)

En la explicación de las unidades didácticas se establecen varias partes:

- Introducción general relacionando el tema con el momento histórico: cultural y artístico, vida cotidiana realizando un acercamiento a lo que se va a desarrollar a continuación de una manera participativa; en la que el alumnado demuestre que es lo que conoce del tema para intentar despertar su interés de antemano.
- Realización de las actividades iniciales del libro: Imágenes para la observación espontánea y la reflexión acerca de los aprendizajes previos. El alumnado participa activamente en el comentario de éstas imágenes, iniciándose en el manejo de un vocabulario específico.
- Explicación de los contenidos, implicando al alumnado a participar en cada actividad por apartado del tema. De esta manera orientamos nuestra acción a estimular en el alumnado la capacidad de expresarse analizando los distintos códigos visuales y plásticos.
- Lectura de apartados especiales para desarrollar algunos temas específicos, casi siempre artistas o movimientos artísticos.
- Para finalizar, en la última página se proponen lecturas de imágenes con los siguientes elementos: Imágenes diversas, como pinturas, esculturas, obras de arquitectura, realidades del entorno... Información básica relacionada con la imagen y preguntas para guiar la reflexión sobre la imagen y su relación con los contenidos de la unidad.
- Explicación del ejercicio de desarrollo de las competencias claves en el que se trabaja el criterio o los criterios de evaluación.
- Realización del ejercicio individual o por grupos (máximo cuatro alumnos en casos excepcionales). El profesorado realizará una labor mediadora y guía para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno/a.
- Proceso creativo: selección de las mejores ideas, abocetado, composición, encaje en el formato solicitado y realización con la técnica elegida o encomendada. Los alumnos al finalizar sus trabajos realizarán una puesta en común de manera crítica en la que deberá expresar oralmente el desarrollo de su trabajo y posterior ejecución teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos en la unidad y la correcta utilización del vocabulario específico de la asignatura.
- Se leerá en clase. Las lecturas versarán sobre artículos relacionados con movimientos artísticos o autores y textos divulgativos o periodísticos para que el alumnado pueda tener una opinión más crítica a la hora de realizar los ejercicios de clase.

Evaluamos así

Los criterios para calificar al alumnado serán por Bloques de contenidos recogidos en normativa para el primer ciclo e interrelacionados y ponderados así :

Bloque 1. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	Bloque 2. EXPRESIÓN PLÁSTICA	Bloque 3. DIBUJO TÉCNICO
20%	40%	40%

En cada trimestre se agrupará una unidad relativa a cada Bloque de contenidos y se calificará la consecución de los siguientes criterios de calificación por Bloque:

Bloque 1. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL: Cr1, Cr2, Cr3, Cr6, Cr7, Cr8, Cr9, Cr10, Cr11, Cr12, Cr13, Cr14, Cr15, y Cr16. Calificados con 20%.

Bloque 2. EXPRESIÓN PLÁSTICA: Cr1, Cr2, Cr3, Cr4, Cr5, Cr6, Cr8, Cr9, Cr10 y Cr11. Calificados con 40%.

Bloque 3. DIBUJO TÉCNICO: Cr11, Cr17, Cr18, Cr19, Cr20, Cr21, Cr22, Cr23, Cr24, Cr25, Cr26, Cr27, Cr2 y Cr29. Calificados con 40%.

Cada criterio aporta el mismo peso al bloque, siendo su promedio la nota de cada uno de ellos.

Para evaluar los criterios se utilizarán diferentes instrumentos en cada evaluación dado el carácter práctico de la asignatura:

1. Producciones del alumnado: actividades realizadas en clase, trabajos, portfolio...
2. Pruebas: exámenes escritos, orales,...
3. Entrevistas orales: exposiciones de trabajos,...

Calificación negativa: no se realizará la media ponderada en el caso de que existan dos Bloques de contenidos calificados con una puntuación inferior al 50% de su ponderación. En dicho caso, la evaluación trimestral será negativa, debiendo recuperar las unidades correspondientes a dichos Bloques en el trimestre siguiente.

La calificación final del curso es la media de las tres evaluaciones, no obstante se valorarán las condiciones particulares de cada alumno/a, su punto de partida, capacidades y el desarrollo y progreso del mismo a lo largo del curso.

Es obligatoria la presencia y el trabajo del alumno/a en clase por lo que la ausencia injustificada, implicará la "NO realización" de las actividades de desarrollo encomendadas y por lo tanto una nota de cero. Sólo si la ausencia fuera justificada se programará el trabajo del alumno en casa con su consiguiente plazo de entrega.

Procedimiento de recuperación:

Se deberán repetir las actividades de los contenidos no superados en cada una de las evaluaciones. En los casos necesarios se programará una prueba objetiva para aquellos alumnos que no hayan superado estas durante la evaluación.

Prueba extraordinaria de Septiembre. Aquellos alumnos que sean evaluados negativamente en Junio, deberán presentarse a una prueba extraordinaria de Septiembre, que constará en la realización de las actividades de los criterios no superados. En los casos necesarios se programará una prueba objetiva para aquellos alumnos que no hayan superado estos durante el curso. Se considerará que el alumno ha superado la materia, cuando obtenga una calificación del 50% o más sobre la nota final.

Se entregará junto con el boletín de calificaciones de junio un informe en el que especifique los apartados no superados durante el curso.

Material:

El alumno deberá realizar todos los trazados geométricos con reglas, compás, lápices normalizados, etc. Para los ejercicios artísticos realizará composiciones con todo tipo de material de dibujo: lápices de grafito, lápices de colores, rotuladores, etc. En cada actividad se hará una sugerencia de material didáctico posible a utilizar.

El material empleado por el alumno, en la medida que el Departamento pueda será del aula o preferentemente de reciclado. Se utilizarán materiales específicos del aula con la supervisión del profesorado. En todo momento el alumnado será consciente de la correcta utilización de dicho material cuya información de uso está colocada en los tablones del aula según normas de autoprotección.

Otras cosas a tener en cuenta:

Normas de utilización del material y aula de Dibujo: Utilizar el material del aula con cuidado, colocándolo en su lugar de origen al finalizar la clase. El material específico del aula está bajo llave, es necesario ponerse en contacto con un/a profesor/a responsable del Departamento de Dibujo para su utilización. Para la utilización de material que suponga algo de riesgo para el alumnado será obligatorio leerse las normas de utilización específicas que está colocado en la pared del aula y sólo se utilizarán bajo la supervisión del profesorado especialista en la materia.

Cada alumno es responsable de la limpieza de su espacio de trabajo en la mesa. Conservar en buen estado las mesas y taburetes. El alumnado mantendrá silencio en el desarrollo de la clase y se comportará adecuadamente. El alumnado se sentará correctamente. Utilizarán las papeleras del aula. Al finalizar la clase el alumnado colocará el taburete encima de la mesa para facilitar la limpieza general del aula.